MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 82 /2013

Asunción, 27 de setiembre de 2013

Señores
METAL FIG
RUTA 2 MCAL. ESTIGARRIBIA
TEL: 0228.636.006
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EOB COMERCIAL**, para el Lote N° 2 por un monto máximo de **Gs. 141.793.000.-(guaraníes ciento cuarenta y un millones setecientos noventa y tres mil)**, según Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional Nº 118 /13 de fecha 26 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2013. Los bienes correspondientes al Lote N° 1 fue CANCELADO.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
<uocsnpp@gmail.com>

Notificacion SNPP ID 257.464

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 27 de septiembre de 2013 10:10
<uocsnpp@gmail.com>
Para: jfigueredo@multitrack.com.py

METAL FIG.pdf
122K

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 81 /2013

Asunción, 27 de setiembre de 2013

Señores
DAN & KAR S.A.
EUSEBIO AYALA N° 3935
TEL: 021 600.225
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EOB COMERCIAL**, para el Lote N° 2 por un monto máximo de **Gs. 141.793.000.-(guaraníes ciento cuarenta y un millones setecientos noventa y tres mil)**, según Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional Nº 118 /13 de fecha 26 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2013. Los bienes correspondientes al Lote N° 1 fue CANCELADO.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
<uocsnpp@gmail.com>

Notificacion SNPP ID 257.464

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 27 de septiembre de 2013
<uocsnpp@gmail.com> 09:57
Para: andresrojas138@gmail.com

DAN Y CAR.pdf
126K

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 18 /2013

Asunción, 27 de setiembre de 2013

Señores
MEGA SERVICE SRL
CNEL ANGEL LOPEZ N° 557
TEL: 021 213.467
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EOB COMERCIAL**, para el Lote N° 2 por un monto máximo de **Gs. 141.793.000.-(guaraníes ciento cuarenta y un millones setecientos noventa y tres mil)**, según Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional N° 118 /13 de fecha 26 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2013. Los bienes correspondientes al Lote N° 1 fue CANCELADO.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Gmail - Notificacion SNPP ID 257.464 https://mail.google.com/mail/?ui=2&ik=37c31d4087&view=pt&sea

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

Notificacion SNPP ID 257.464

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 27 de septiembre de 2013 10:44
Para: megaservicesrl@gmail.com

MEGA SERVICE.pdf
126K

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 80 /2013

Asunción, 27 de setiembre de 2013

Señores
NM DISEÑOS
RIO YHAGUY N° 157
TEL: 021 525.484
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EOB COMERCIAL**, para el Lote N° 2 por un monto máximo de **Gs. 141.793.000.-(guaraníes ciento cuarenta y un millones setecientos noventa y tres mil)**, según Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional Nº 118 /13 de fecha 26 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2013. Los bienes correspondientes al Lote N° 1 fue CANCELADO.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
<uocsnpp@gmail.com>

Notificacion SNPP ID 257.464

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 27 de septiembre de 2013
<uocsnpp@gmail.com> 09:53
Para: nmdisenos@hotmail.com

NM DISEÑOS.pdf
122K

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 79 /2013

Asunción, 27 de setiembre de 2013

Señores
ELECTRO JET
MILANO E/ COLON Y MONTEVIDEO N° 963
TEL: 021 480.879
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EOB COMERCIAL**, para el Lote N° 2 por un monto máximo de **Gs. 141.793.000.-(guaraníes ciento cuarenta y un millones setecientos noventa y tres mil)**, según Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional Nº 118 /13 de fecha 26 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2013. Los bienes correspondientes al Lote N° 1 fue CANCELADO.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Carolina Goydys.

REPORTE DE TRANSMISION

27 SEP. 2013 9:29

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 480879	27 SEP. 9:28	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC 77 /2013

Asunción, 27 de setiembre de 2013

Señores
EOB COMERCIAL
ÑASAIDY 801 E/ SAN MATEO
TEL: 021 301.052
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, correspondiente al Lote N° 2 hasta cubrir el monto total de **Gs. 141.793.000.-(guaraníes ciento cuarenta y un millones setecientos noventa y tres mil)**, según Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional Nº 118/13 de fecha 26 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2013. Los bienes correspondientes al Lote N° 1 fue CANCELADO.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Silvana Soldan.

REPORTE DE TRANSMISION

27 SEP. 2013 9:21

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 301052	27 SEP. 9:21	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.